

## **ARTÍCULO 5. DURACIÓN Y RENOVACIÓN DEL CONTRATO**

5.1. El presente Contrato entra en vigor en la fecha que figura en su encabezamiento y tendrá una duración de ..... años [*habitualmente 5 años*].

5.2. Llegada su fecha de vencimiento, este Contrato se renovará por periodos sucesivos de cinco años, salvo que cualquiera de las Partes comunique a la otra, por escrito y con una antelación mínima de ..... [2, 3, 6] meses a la fecha en que la renovación hubiese de ser efectiva, su intención de no proceder a la renovación.

## **ARTÍCULO 6. INICIO DE LA ACTIVIDAD**

6.1. El Franquiciado se compromete a iniciar la actividad objeto de franquicia en la fecha máxima del .... [día] ..... [mes] ..... [año].

6.2. En caso de que, llegada esa fecha, el Franquiciado no hubiese iniciado la efectiva explotación del negocio franquiciado, el Franquiciador se reserva el derecho de resolver el Contrato por esa precisa causa.

6.3. Se entiende por inicio de actividad, la apertura al público del establecimiento autorizado, previa:

- (a) La asistencia, con aprovechamiento del Franquiciado al Programa de Formación Inicial a que se refiere el artículo 12.1 de este Contrato y el otorgamiento, por parte del Franquiciador, de la certificación acreditativa de tal circunstancia;
- (b) El otorgamiento, por parte del Franquiciador, del Certificado de Conformidad a que se refiere el artículo 7.1 de este Contrato; y
- (c) La obtención de las licencias y autorizaciones requeridas para el inicio de la actividad objeto de franquicia.

## **ARTÍCULO 7. ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO**

7.1. El Franquiciador entrega en este acto al Franquiciado, que lo recibe, el Proyecto Estándar de adecuación de un establecimiento de la red de ..... [*nombre del Franquiciador*] en el que se describen los materiales, colores, y equipamientos necesarios para la adecuación de establecimiento autorizado a las características propias de la red de ..... [*nombre del Franquiciador*]. El Franquiciado manifiesta entender y estar de acuerdo en que el citado documento no constituye proyecto técnico de ningún tipo, sino que se limita a establecer los criterios a observar para adecuar el establecimiento autorizado a la imagen corporativa de la red de ..... [*nombre del Franquiciador*].

7.2. El Franquiciado se compromete a realizar, a su entera costa, el proyecto técnico y la ejecución de las obras de adecuación del establecimiento autorizado, con completa observación de las directrices contenidas en el Proyecto Estándar de adecuación de un establecimiento de la red .....[*nombre del Franquiciador*].

7.3. El proyecto técnico realizado por el Franquiciado deberá ser sometido a la aprobación del Franquiciador a fin de constatar la conformidad del mismo con las directrices contenidas en el Proyecto Estándar de adecuación de un establecimiento de la red de ..... [*nombre del Franquiciador*]. La aprobación por parte del Franquiciador, del proyecto técnico del Franquiciado sólo supone la conformidad del mobiliario, accesorios, utensilios, materiales y elementos o complementos incluidos en el proyecto con los requisitos de homogeneidad corporativa de los establecimientos autorizados de la red de ..... [*nombre del Franquiciador*], sin que tal aprobación sustituya a ningún certificado o acreditación correspondiente a Administración, colegio profesional u organismo de ningún tipo.

7.4. El Franquiciado permitirá al Franquiciador, o a los profesionales designados por éste, el acceso al Establecimiento Franquiciado, en cualquier momento durante la ejecución de las obras correspondientes al proyecto técnico, a fin de constatar la absoluta conformidad entre ambos.

7.5. Con carácter previo a la apertura al público del establecimiento autorizado, el Franquiciador o su representante se desplazará al establecimiento autorizado y extenderá, en su caso, un "Certificado de conformidad" en el cual se declara la conformidad en la adecuación del establecimiento autorizado con las directrices contenidas en el Proyecto Estándar de adecuación de un establecimiento de la red de ..... [*nombre del Franquiciador*].

7.6. El Certificado de Conformidad únicamente implica la aprobación del Franquiciador al mobiliario, accesorios, utensilios, materiales y elementos o complementos utilizados para el acondicionamiento y decoración del establecimiento autorizado y su conformidad con los requisitos de homogeneidad corporativa de los establecimientos autorizados de la red de ..... [*nombre del Franquiciador*], sin que dicho Certificado de Conformidad sustituya a ningún certificado o acreditación correspondiente a la Administración, Colegio Profesional u organismo de ningún tipo.

---

Ésta es una muestra de 2 páginas de 24 del **Contrato de Franquicia Internacional**.

Para obtener más información de este contrato, haga clic en este enlace:

**[CONTRATO DE FRANQUICIA INTERNACIONAL](#)**